

NATURA

REVISTA DE DIVULGACION CIENTIFICA
SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES LA SALLE

1989 N° 33 Bs. 40



UNA ISLA ECOLOGICA LLAMADA PARAGUANA

Si bien no cabe duda que desde un punto de vista geográfico Paraguaná es una península, estudios llevados a cabo recientemente indican que esa zona del país es, desde el punto de vista ecológico, una isla más que una parte integral de tierra firme. Ello hace que tanto la fauna como la flora allí presentes sean mucho más proclives a un proceso de extinción local.

ALDEMARO ROMERO, h.
Ph.D.
Director Ejecutivo, BIOMA



Esta orquídea *Brassavola humboldti*, se encuentra representada por muy pocos individuos en la península, por lo que se le puede considerar en peligro de extinción a nivel local. En este momento se le protege en la Reserva Biológica de Monte Cano.

Introducción:

Un hecho bien conocido tanto por biogeógrafos como por conservacionistas, es el de la alta vulnerabilidad de extinción que presentan especies de fauna y flora propios de islas: su distribución generalmente restringida así como la baja densidad de población de las mismas, hacen a dichos elementos naturales, víctimas fáciles de desaparición. Tal es el caso de muchas especies de aves ratites (no voladoras, usualmente de gran tamaño) de islas como Nueva Zelanda y Mauricio, que se extinguieron al poco de ser colonizadas por los europeos.

Si bien en Venezuela contamos con 72 islas —desde Margarita hasta islotes relativamente pequeños como por ejemplo Los Hermanos— existe un accidente geográfico, Paraguaná, que aunque no es una isla desde esa concepción, ciertamente desde el punto de vista ecológico se puede entender como tal.

En primer lugar cabe señalar que Paraguaná se originó como una isla en el Terciario a través del levantamiento de lo que hoy conocemos como el Cerro Santa Ana. Luego, al norte de dicha elevación, surgió durante el cretáceo lo que hoy se denomina como fila de Monte Cano. Más tarde, durante el Cuaternario, las zonas circundantes a estas dos



El Parque Nacional Médanos de Coro sirve para la protección de valores escénicos más que valores biológicos.

formaciones, se fueron levantando hasta constituir lo que llamamos península de Paraguaná, incluyendo su istmo.

En el centro de la península se destaca de manera clara el cerro Santa Ana, el cual está cubierto en su parte superior por un bosque nublado. Esta formación vegetal contrasta fuertemente con las del resto de Paraguaná las cuales, aún las no intervenidas por el hombre, son características de ambientes semiáridos, con la posible excepción de los bosques de ladera de la fila de Monte Cano, comunidad vegetal dominada por elementos arbóreos con amplia distribución en zonas del país con mayor humedad a la observada en la península.

Paraguaná como isla ecológica:

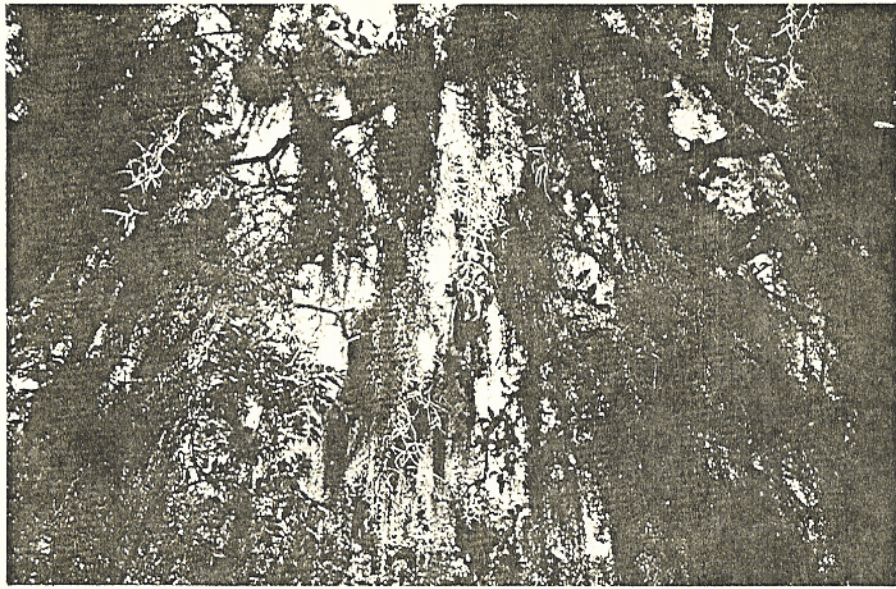
Para hallar otro ecosistema similar al cerro Santa Ana, nos deberíamos trasladar cuando menos unos 90 kms. al sur hasta encontrar la sierra de San Luis. Sin embargo la distancia en este caso es lo de menor peso como

barrera biogeográfica, ya que hay que tener en cuenta que entre ambos bosques nublados se interponen zonas semiáridas significativamente intervenidas, un estrecho istmo a cuya base se encuentran un número representativo de médanos y, por si fuera poco, la mismísima ciudad de Coro, lo que hace en el momento presente la dispersión de individuos de plantas y animales entre ambas localidades algo casi imposible, con excepción, por supuesto, de animales que vuelan o plantas de dispersión aérea de semillas.

Casi todos los mamíferos no introducidos por el hombre, citados para Paraguaná y que indudablemente provinieron del continente, se encuentran o bien ya extintos, o bien en franco peligro de desaparición en la península; tal es el caso de las dos especies de felinos citadas allí como el cunaguaro (*Felis pardalis*) y la onza (*Felis yaguaroundi*). En 1988 el zoólogo Rudyard Ramírez, de BIOMA, la Fundación

Venezolana para la Conservación de la Diversidad Biológica, encontró que de las 20 especies de mamíferos silvestres conocidas de Paraguaná, excepto el murciélago casero (*Molossus molossus*) y el ratoncito de sabanas (*Calomys hummelincki*) todas se han reportado bien en el cerro Santa Ana o bien en la fila de Monte Cano, aunque no se descarta que la especie de murciélago, antes mencionadas, pueda también ser hallada en dichas localidades.

Por el contrario, de las 120 especies y subespecies de aves de Paraguaná, sólo una, el canario de mangle (*Dendroica petechia paraguanae*) es estrictamente endémico de la península, siendo la cotorra cabeciamarilla o cota (*Amazona barbadensis*) la más amenazada y puede considerarse en franco peligro de extinción a nivel local ya que, al igual que Aruba de donde ya desapareció, este loro es víctima del comercio ilegal con fines ornamentales.



La presencia de plantas epifitas como la "barba de palo" (*Tillandria usneoides*) en la Reserva Biológica de Monte Cano, sirve como indicador de un régimen más bien húmedo —pasado, presente— dentro de una zona dominada por un clima semi árido.

No menos curioso resulta el hecho de que de las dos únicas especies de peces de agua dulce de la península, el cyprinodóntido *Rachovia hummelincki* se halla distribuido entre Paraguaná y la Guajira, al igual que el poecílido *Poecilia vivipara*.

En cuanto a la vegetación, hay que mencionar que si bien la flora del cerro Santa Ana y de la fila de Monte Cano no han mostrado hasta el presente elementos endémicos, si es importante la similitud que dicha flora muestra tanto en el cerro Copey, en la isla de Margarita, la serranía de Macuira, en la Península de la Guajira y, por supuesto, con la sierra de San Luis, tal y como lo ha hecho notar el Dr. Andrew M. Sugden de la Escuela de Botánica de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, si bien haría falta estudiar con más detalle estas afinidades con el propósito de llegar a conclusiones definitivas al respecto.

La presencia de bosques húmedos en todas estas localidades montañosas se debe, sin duda, a la existencia de vientos alisios que, al encontrarse con dichos accidentes orográficos, permi-

ten la condensación de buena parte de la humedad que llevan consigo.

Implicaciones conservacionistas:

Aparte del Parque Nacional Médanos de Coro, que contiene más bien valores escénicos que biológicos, sólo existen dos áreas de protección integral para la fauna y flora de la península. El primero es el Monumento Natural Cerro Santa Ana el cual posee, sin lugar a dudas, la mayor diversidad no sólo de especies de plantas y animales de Paraguaná, sino también, la mayor parte de las que se encuentran en peligro de extinción inminente a nivel local. Lamentablemente, y a pesar de estar protegido legalmente, falta suficiente vigilancia como para evitar la cacería, tala y recolección indebida de especies de plantas.

La otra área la constituye la Reserva Biológica de Monte Cano, de 1.600 hectáreas, la cual nació bajo un convenio entre el IVIC, la Universidad Experimental Francisco de Miranda y BIOMA, en cuyo manejo tiene la responsabilidad directa esta última institución. En dicha reser-

va biológica, las licenciadas Mariapia Bevilacqua y Rosalba Gómez hallaron 17 de lo que ellas denominaron "elementos vegetales especiales", constituidos por cuatro especies nuevas para Paraguaná, cinco especies conocidas anteriormente en la península pero sólo en el cerro Santa Ana, dos especies que se creían ya extintas y que fueron por ende redescubiertas para esta zona del país y seis especies más con un número de individuos tan bajo que se cree en franco peligro de extinción a nivel local.

Conclusiones:

No queda la menor duda que Paraguaná representa desde el punto de vista tanto faunístico y florístico como ecológico, una "isla", con todas las consecuencias que ello acarrea desde una posición conservacionista, es decir, un alto peligro de extinción, aunque sea a nivel local, de muchas especies de gran valor científico para la zona.

Sólo a través de un sistema de áreas protegidas promovidas no sólo por el Estado venezolano sino también por el sector privado, podremos asegurar la permanencia de dicha riqueza biológica a nivel local a perpetuidad.

BIBLIOGRAFIA

- Bevilacqua, M., R. Gómez y D. Bracho. 1988. Caracterización fisionómica y florística de la Reserva Biológica Monte Cano, península de Paraguaná, Estado Falcón. IX Congreso Venezolano de Botánica, Caracas, Venezuela.
- Bevilacqua, M., R. Ramírez y A. Paolillo O. 1988. Caracterización biótica de la Reserva Biológica de Monte Cano, península de Paraguaná, Estado Falcón. Primer análisis. Mimeografiado, 63 pp., Caracas, Venezuela.
- Sugden, A.M. 1982. The vegetation of the Serranía de Macuira, Guajira, Colombia: a contrast of arid lowlands and an isolated cloud forest. *J. Arnold Arb.* 63:1-30.
- . 1982. The ecological, geographic, and taxonomic relationships of the flora of an isolated Colombian cloud forest, with some implications for island biogeography. *J. Arnold Arb.* 63: 31-61.